

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00583-M  
 Riobamba, 18 de Octubre de 2024

**PARA:** Soc. NATALY FERNANDA ARÉVALO AVALOS  
**ASISTENTE DE ALCALDIA**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 12 de septiembre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 12 de septiembre de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDIA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Victoria Soria Celular: 0987892155	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitan adoquinado para la entrada principal del sector del triángulo.</li> <li>Solicitan unos aros y arcos para una cancha que disponemos.</li> </ol>	<p>Ya fue una cuadrilla, requieren 1500 adoquines, aros y arcos para una cancha. Existe alcantarillado debajo de algunas viviendas. Diseñar un parque entre los moradores. Soc. Fernanda Arévalo generar una mesa técnica entre EMAPAR, Proyectos, Participación ciudadana para coordinar requerimientos.</p>	Participación Ciudadana

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



*Firmado digitalmente por:*

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-10-18T16:20:24-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Anexo: 02 Fojas

Adjunto:

Ficha  
5